

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España...	1	25
Extranjero (Unión Postal)...	2	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Almacenes Montaner

Sindicato de 2 a 10. Milagro 1 a 11
TEMPORA DE CUARESMA 1901
Recibidos todos los generos especiales para esta temporada, queda abierta la venta.

PRECIOS BARATÍSIMOS
Grandes surtidos y géneros de primera calidad

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

RICO Y VARIADO SURTIDO

MOLDURAS PARA CUADROS
Dromos y estampas
Precios económicos

25 BROSSA 25

Gran almacén de papeles pintados

JAIME HERNANDEZ

Sucursal de Barcelona calle Camada 28

Gran competencia

Papeles desde 1 real y medio el rollo a 100.

Arrimaderos mates a 5 reales rollo. Fondos liso desde 5 reales rollo.

También se hacen cielos rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma.—Muestrarios a domicilio.

Desde Barcelona

Divagaciones

Real y verdaderamente la diosa Fortuna nos ha deparado un valido ó primer ministro más cuco y marrullero que don José Posada Herrera—que santa gloria haya—y mas animoso que el incito y nunca bastante alabado general No Importa, tipo de la más pura raza española. Porque ¡cuando que se necesita valor para recoger el poder en las circunstancias en que lo ha recogido don Praxedes Mateo! No obstante, muchos sostienen que con ello ha hecho un enorme sacrificio, al cual se ha visto obligado por las dichas circunstancias. Como a falta de pan buenas son tortas, no habiendo en el partido conservador quien sostuviera la carga de una concentración...

A propósito de concentración: el general Weyler la hizo en Cuba, y perdió la batalla, si bien hay quien afirma que por que no le dieron tiempo para tocar los resultados de aquella sabia y nunca bastante ponderada resolución; y en España el no poderse realizar la concentración, le lleva al Ministerio de la Guerra ¿No se prestan estos dos hechos a graves y profundas meditaciones? Pues medite quien quiera, que yo no estoy para engolfarme en ilusiones de esta naturaleza, ni creo prudente discutir los actos, la suerte y demás de nuestro general. Por el solo hecho de ser malogrado debemos congratularnos de que ocupe puesto tan elevado, deseando que ello sea causa de bienandanzas, y no de sinsabores para Mallorca, que todo pudiera ser... tales están las pasiones... y Dios no lo quiera... y Cristo con todos.

Los catalanistas habrán ganado con la ascensión del partido liberal, porque levantándose la suspensión de las garantías constitucionales, obtienen las dos inapreciables ventajas siguientes: primera, poder cantar *Los Sagastors*; segunda, gozar de mayor libertad para combatir el centralismo, con lo que dejarán tal vez de combatiarse unos a otros, que buena falta les hace. El espectáculo que han estado dando algunos grupos y grupitos del regionalismo catalanista mientras ha estado Cataluña en estado de guerra ha sido un espectáculo lastimoso.

Yo creo que el estado excepcional sería educativo y me engañe de medio a medio. Gracias si ha servido para dar a las grandes agrupaciones un poco de circunspección y gramática parda para hacer la propaganda. A que no produjera ningún efecto para vigorizar los caracteres y dar

tendencia más práctica a los procedimientos políticos ha contribuido sobremedura la duración y la absoluta necesidad del estado de guerra. Un estado de guerra... sin guerra, para mí resulta la cosa más inútil, mejor dicho, más perjudicial que pueda darse. Con solo la suspensión de las garantías constitucionales se habría logrado lo mismo. Desde hace mucho tiempo se va acostumbrando a las provincias a los estados excepcionales, y como se sostienen a veces sin necesidad, en sus efectos se parecen tanto a los estados normales que pronto a los españoles les tendrá completamente sin cuidado vivir en unos ó en otros.

No ha mucho tiempo que dijo un periodista que los estados excepcionales son debidos la mayor parte de las veces a ineptitud ó a debilidad y negligencia de las mismas autoridades.

Pero veo que me voy metiendo en honduras y esta correspondencia no tiene por objeto tratar tan altas cuestiones de Estado.

¿Dónde estábamos?... ¡Ah, sí... en las luchas internas de los catalanistas. Pero dejemos también eso para otro día, pues merece la cuestión estudio detenido, y tal vez algunas lágrimas. ¡Qué triste sino el de este noble y varonil pueblo, condenado a devorarse constantemente a sí mismo!

Qué hoy es día de elecciones me dicen en este momento, y a fé que apenas oso dar crédito a la noticia, pues de que sea cierta no hay ninguna señal ni en el cielo ni en la tierra. ¡Día de elecciones! Como si dijéramos, día de difuntos, porque de difuntos serán los pocos votos, si alguno tuviere, que serán dados en sufragio de los encargados de dirigir el cotarro provincial. Aquí ya no vota nadie, absolutamente nadie; y los partidos que se llaman democráticos están representando el papel más abyecto que puede darse: el de sostener un estado de derecho falso, por completo refido con los hechos; defendiendo el sufragio, mientras mendigan a las puertas de los caciques, algunos puestos en el encasillado de los cargos electivos. ¡Que farsa, y qué podredumbre!

Los demás, por pereza, por cobardía ó por las dos cosas no se atreven a reaccionar contra esta situación que tanto contribuye también a proscribir este desdichado pueblo. Las naciones, a fé, pueden vivir sin instituciones democráticas; pero no viven sin ideales y sin amor a las instituciones, sean ellas cuales fueren. ¡Cuántos perjuicios causa la existencia de un estado de derecho refido con la realidad! Pero eso no lo saben ó aparentan no saberlo cuantos ocupan cargos elevados ó bajos, cuantos intervienen directa ó indirectamente en los negocios públicos...

Vaya, vaya... ¡qué divagaciones!

Habemos de otra cosa.

De *Electra* No; ya están en el poder los liberales; mejor dicho: ya hemos cambiado de ministerio, y hay que inventar otra cosa para derribarlo. Esperemos, que ello vendrá. ¿Será acaso un motín de oficiales? ¿Será la pérdida de algún otro fragmento territorial, de esos que constituyen la intangible integridad del territorio que nos legaron nuestros mayores? ¡Qué no sabe! Parece a primera vista que así como Silveira ha fallecido de la terquedad de Tejuca, Sagasta ha de morir de la enemiga de Gamazo. Pero ya venan Vdes. como no. Sagasta, que como acabo de leer en un periódico, no quiere morir en la Presidencia del Consejo de Ministros, ni en ninguna otra parte, es más hábil y enérgico que Silveira y disidencias no le hacen melía. También puede equivocarse este zaragozano, que no es el verdadero, y doy fe, porque ¡Dios sobre todo!

Pero vean Vdes. si es posible que le hagan la zancadilla Gamazos a un hombre como este: los marinos querían en su Ministerio a uno de los muchos, los casi innumerables admirantes, vice admirantes y contraalmirantes de la Armada; los infelices paisanos queríamos... es un decir, porque como querer... no queremos a nadie, a un hombre civil. ¿Y qué hace Sagasta? Pues nombra ministro de Marina al Duque de Veragua, que es hombre civil porque no pertenece al cuerpo; almirante, gran almirante nada menos, como ascendente de Cristóbal Colón.

Con este nombramiento ha contentado, pues don Praxedes a los hombres civiles, a los paisanos que se mantienen en los bosques de la política, a los más, a los aficionados a los toros, pues de algo le ha de valer al Duque en política su afición a la ganadería.

¿Quieren Vdes. otro ejemplo? Sagasta para contentar a los suyos mantuvo que en su concepto no serían validas las elecciones de diputados provinciales, por realizarse estando suspendidas las garantías constitucionales. O se Silveira, le llaman a él, supónese que para ser consecuentes aplazará las elecciones; pero él piensa: «El aplazo, mayores quebraderos de cabeza» y no las suspende; pero como existía entre esta conducta y sus anteriores declaraciones contradicción restablece la normalidad... el mismo día de las elecciones.

¿Qué ha ganado con ello? —preguntara acaso a quien todavía no bastante experto en lides políticas. Casi nada; lector amigo: fíjese V. en los resultados que ofrecerá el escrutinio general, no en el de una provincia determinada, sino en el de toda España, y tenga en cuenta que a él no le importa que obtengan más ó menos votos los silveiristas, y que contra quien dirigirá los tiros será contra los disidentes de su partido.

¡La suspensión de garantías! ¿Podía influir poco ni mucho en la legalidad y en la sinceridad de unas elecciones... puramente fútorias?

Por lo que conviene a Barcelona, tengo noticias de que de antemano han sido sacrificados algunos conservadores en beneficio de otros tantos liberales.

En el Ayuntamiento ya está preparada la combinación para que, sin ruido ni disgustos, se haga la sustitución en la alcaldía y tenencias de los conservadores que las ocupan por liberales que desean ocuparlas.

Aquí, entre los dos partidos firmantes hay un pacto que se cumple con lealtad. Es más: con el cambio de política quien realmente ha ganado es el cacique conservador, pues mientras mandó Silveira estuvo en estrecho el señor Planas y Casals y ahora hará lo que se le antoje, porque él es el verdadero jefe político de la provincia, manden unos, manden otros.

B. AMENEGUAL

12 de Marzo de 1901.

La "Unión Nacional,"

He aquí la nota que ha publicado la "Unión Nacional," fuerza poderosa de la pública opinión, ha seguido con grandísimo interés el desarrollo de la crisis y la resolución.

Tuvo un día que el señor Villaverde—causante a España, a su crédito, a su industria y su comercio de perjuicios irreparables, que no pueden olvidarse—mereciera la confianza de los de formar Gobierno; y si esta desgracia hubiera llegado a confirmarse, preciso había sido volver a aquellos días de enérgica protesta y resuelta hostilidad, contra quien ahogo nuestra fuente de producción y malbarató nuestro exhausto Tesoro.

Con la situación liberal habremos de colocarnos en situación expectante. Se impone en el orden político el restablecimiento de la normalidad constitucional y el respeto a los derechos y libertades públicas; y claro es que libres de presiones que agobian, de mordazas que atan la lengua y emudecen la voz, podremos proseguir la propaganda de nuestras sanas tendencias, únicas con que se puede esperar nueva vida.

«Muchas de las personas que aparecen al frente del actual Gobierno, «han hecho ofrecimientos de gran valía y significación en favor de nuestros «programas de Zaragoza, Valladolid «y Cádiz, asegurando la pronta realización de los mismos.»

Pero la Unión Nacional no abona a sus amigos ni a sus fines, ofrecimientos y promesas, pues sólo fia de las otras esperando la sincera relación del programa; y no ovida que el mismo Sr. Sagasta ofreció solemnemente a la Junta provincial de Madrid que muchos de los puntos de su programa serían convertidos en disposiciones ministeriales cuando llegara al poder el partido liberal.

El plazo ha vencido, y ha llegado, por tanto, la hora de llevar a la prác-

tica salvadoras ideas; y la Unión Nacional, que nada pide para sus hombres, y todo lo reclama para sus ideas, recuerda al señor Sagasta sus ofrecimientos, para que con sus obras demuestre si se apoya en las nobles y justas aspiraciones de la nación.

Si cumpliera lo ofrecido, la patria le agradecerá su gestión; pero si no lo hiciera, la Unión Nacional, que siempre será fiel a justa opinión y quien la represente, demandará con toda energía y con gran severidad, y contrastará la ineficacia del obrar con la largueza en ofrecer.

Madrid 6 de Marzo de 1901.—Sebastián Maltrana.—Luis M. Hou.—Eugenio Sáinz Romillo.—B. Zircia Nieto.—Florentino Rodríguez Ojeda.—Ludiano Cifuentes.—M. Camillero Morcillo.—Ruperto J. Chavarri.—Narciso Moreno.—Valentín Castillo.—J. B. Baza.—Manuel Aguayo.—Justo Sano.—Nicolás Hueso.—Antonio Piera, secretario.

Quando los fusionistas estaban en la oposición y se produjeron los cierres de tiendas, dijeron varios periódicos que la Unión Nacional había recibido ofrecimientos y promesas de algunos proceres del partido que dirige el Sr. Sagasta.

Se pegó entonces y después tal escople, empleando las frases más altisonantes y declarando el hoy presidente del Consejo que ningún compromiso tenía contraído con los directores de la Unión.

La Junta directiva de aquel organismo declara solemnemente que hubo ofertas y requiere al Gobierno para que las cumpla.

Declaraciones de los nuevos ministros

El *Liberal* de Madrid, publica las siguientes declaraciones de ministros:

El ministro de Gracia y Justicia

«No he hecho de momento estudio especial de cada uno de esos problemas, y entiendo que sería proceder de ligero hacer sobre ellos un programa, tanto más cuanto que esos asuntos, por su importancia indudable, por su transcendencia reconocida, salen más que otros muchos problemas de gobierno de la esfera peculiar de un consejo.»

El general Weyler

«Enderé mis energías a hacer ejército, pero ejército útil en todas sus circunstancias, frase graciosa—dijo el general—con que hace tiempo vengo sintetizando mis opiniones respecto a tan transcendental asunto.

Así es que le despojare de cuantos elementos inútiles le agobian, procurando, por el contrario, reorganizar los organismos útiles y crear otros que considero indispensables.

Claro está que las reformas de mi antecesor, en el mero hecho de haber cambiado el Gobierno y la política, deben ser retiradas; ahora, lo que yo no puedo decir es si las mantendré íntegras ó estableceré en ellas algunas modificaciones.»

El ministro de Marina

El criterio del señor duque de Veragua respecto al porvenir del departamento que el Sr. Sagasta le ha confiado, es claro y conciso, por haberle expuesto harta y expresamente en el discurso que pronunció en la Alta Cámara apoyando la enmienda al presupuesto de Marina hubo de presentar el partido liberal.

La opinión pública, una vez perdidas las esperanzas que le hizo concebir el señor Silveira de que se remediarían todos los males, causa de la catástrofe, tenía derecho a inquirir por sí misma el empleo que se hacía de sus sacrificios económicos, y a este fin se encaminaba la enmienda desechada; es, pues, necesario mantenerle a toda costa en ese derecho legítimo, y se la mantendrá, porque la marina de guerra es la primera interesada en destruir toda desconfianza y en que se determinen todas las responsabilidades.

En cuanto a la reorganización de la Armada—añadió—debe supereditarse a las exigencias de la nación, teniendo en cuenta que sobre ésta pesa un presupuesto excesivo, y hay, por lo tanto, que evitar todo gasto inútil, aprovechando los recursos para hacer una marina que llené las necesidades de nuestra actual situación, sin perjuicio de que, conforme se vaya desarrollando nuestra Hacienda, esquilimada por tanto sacrificio como nos impusieron las guerras coloniales, vaya vigorizándose nuestro poderío marítimo.

El ministro de Hacienda

«Nada puedo decir respecto a mis propósitos. De lo único que puedo hablar en estos momentos es de mis preocupaciones que son muchas.

Tres son las cuestiones que principalmente embargan mi atención desde que he jurado el cargo de ministro de Hacienda: estado de la circulación monetaria ó sea el cambio con el extranjero; régimen arancelario, y dificultades que para el desarrollo de la riqueza general del país pueden originarse de la dureza en algunos impuestos.

A resolver estos problemas en forma benéfica para la Hacienda y para el país dedicaré desde el primer momento todos los esfuerzos de mi voluntad y de mi inteligencia.

La cuestión de presupuestos la juzgo yo con un criterio muy distinto de como es apreciada generalmente. Yo subordinó el presupuesto de gastos a la reorganización de los servicios, de manera que el primero sea el resultante de los segundos.

Considero que no se debe decir: voy a hacer tantos ó cuantos millones de reducción—y no digo de economías por que es palabra que j. mas empleo—sin tener antes reorganizados los servicios.

Es evidente que en muchos de éstos se malgasta el dinero, como es evidente también que otros están muy mal dotados.

Realizada esta empresa, que no por ser grande debe de aplazarse uno y otro día, tendremos el verdadero presupuesto de gastos.

Yo estudio la reorganización de los servicios de manera que de ella pueda depender la reducción en el presupuesto.

Este es mi criterio y este es el plan que me propongo seguir.

En cuanto a la recaudación, no ha de preocuparme mucho que en tal semana ó trimestre se recaude más ó menos que en igual época del año anterior, porque, como digo antes, esto es para mí lo secundario, pues lo subordinó a la reorganización y buena marcha de los servicios.

Creo que la misión del ministro de Hacienda debe ser algo mas elevada que la de convertirse en un mero recaudador de contribuciones.

Abrijo también el propósito de hacer para el contribuyente menos odiosa la Hacienda de lo que hasta aquí ha venido siendo.

Y podré dispensar a los delegados de Hacienda que la recaudación sea ahora mayor ó menor en un trimestre; pero lo que no perdonaré es que para el cobro de los impuestos se empleen procedimientos que no están autorizados y que se desatendan todas aquellas reclamaciones y quejas que sean justas.

Por mi parte, atenderé y resolveré en justicia, é inspirándome en una amplia interpretación de la ley, cuantas reclamaciones se me hagan, y esto es todo cuanto puedo decir por ahora.

Quando en Consejo de ministros que den definidos los propósitos del Gobierno, respecto a la reorganización de los servicios, podré yo mismo saber a que atenerme.»

El ministro de Gobernación

El nuevo ministro de la Gobernación se propone realizar una empresa que será muy bien acogida en provincias.

Quiere el señor Morat que los cargos de gobernadores civiles recaigan en personas de significación social y política, y de cuya probidad no pueda dudarse.

Para ello nombrará en muchas provincias gobernadores interinos, si es preciso, hasta que tenga hecha la designación definitiva en personas que reúnan las condiciones apetecidas.

Oro tanto se propone hacer en cuanto a los alcaldes de las capitales y poblaciones importantes.

El señor Moret, que no asistió anoche al ministerio, se estuvo ocupando en su casa de redactar el decreto sobre las elecciones provinciales que llevará al Consejo de esta tarde.

La parte dispositiva del citado decreto dirá que «Se abre nuevamente, y durante veinte días, el período electoral para las elecciones provinciales.»

El decreto—si merece la aprobación del Consejo de ministros—se publicará en la Gaceta de mañana, acompañado de otro levantando la suspensión de las garantías.

El conde de Romanones En primer término ha de poner mano lo que a la instrucción primaria se refiere, previo un examen detenido de las reformas realizadas por mi ilustrado antecesor, «Examen que verificaré sin prejuicios ni exclusivismos, pues tampoco es prudente que las mudanzas políticas y los cambios de personal en los ministerios produzcan el trastorno propio de alteraciones rápidas y completas.

Las reformas han de ser evolutivas, y los ministros, más que a teorizar, deben atender a lo aplicable en la medida y ocasión prescriptas por las circunstancias.

No quiero tampoco anunciar pomposamente propósitos e ideas que espero manifestar con los hechos. El lenguaje de las obras es el que más agrada a los países, y yo, dispuesto a servir al mio, anhelo merecer su estimación, esforzándome en contribuir a su bien, contribuyendo a los fines propios del departamento ministerial que se me confía.

No elaboraré mis planes a solas, encerrado en mi particular opinión. Para cumplir mi cometido abriré todas las comunicaciones posibles, para que lleguen hasta mi cerebro cuantas luces la pueden dar el esclarecimiento que necesita.

El ministro de Agricultura «No he de exponer ahora mismo un vasto plan de reforma de los diferentes ramos de mi departamento, para presentarme a la opinión pública como Dios que trueca miagrosamente la marcha de todo lo creado con solo el mágico conjuro de su palabra.

Sobre que cuanto más completo fuese dicho plan sería tanto más qui mérico é irrealizable, pues por desgracia, los vicios y las deficiencias de la administración pública están en razón inversa de los recursos con que los Gobiernos cuentan para desarraigar y corregir éstas en términos que tal empresa supera a los esfuerzos de un hombre y hasta de un partido, ha de ser la obra progresiva y continuada de varias situaciones y de muchos años.

Ya me daría yo por muy contento con sentir los preliminares de esta anhelada regeneración, en lo que a mi departamento se refiere y verlos desarrollados por personas más competentes, aunque fuesen de partidos opuestos.

Llevo, sí, buen deseo y un firmísimo propósito de trabajar día y noche por hacer todo lo que pueda, procurando no dar preferente atención a unos servicios, con menoscabo ó abandono de los otros.

Tataré de que lo que haga sea práctico y sobre todo de utilidad inmediata para los intereses de la nación.

Y cuidaré más de estos extremos, porque entiendo que los servicios inherentes al departamento de Agricultura, Industrial y Comercio son los que necesitan de resoluciones más eficaces y perentorias, pues en el raudal con todas las fuentes de riqueza del país y solo del desarrollo de éstas país de esperarse la verdadera regeneración.»

La huelga de Marsella

Una delegación de la Comisión de huelga del Sindicato internacional se presentó en la Cámara de Comercio, rogando a su presidente que le facilitara relacionarse con los representantes de los patronos, para estudiar los nuevos acuerdos que deben regir el trabajo de los muelles. El presidente declaró que no podía aceptar el mandato de intervención, en las condiciones actuales; después de anteriores negociaciones no puede hoy demandar otras nuevas. La delegación de la huelga se retiró sin resultado.

Poco después se reunieron los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Sociedad para la defensa del comercio, del Sindicato de la marina mercante y de los Sindicatos industriales de Marsella, para estudiar la situación de la huelga y los medios de remediarla. Quedó demostrado en la

reunión que el estado del asunto es grave y peligroso.

Las fabricas más favorecidas serán obligadas al paro dentro de 6 ó 8 días, aunque sus jefes procuran retardar todo lo posible esta consecuencia. No hay lugar, en concepto de los reunidos, a intervenir entre patronos y obreros, para obtener la modificación de las condiciones del trabajo, que desde agosto último rigen y fueron consentidas libremente, dando satisfacción a las demandas presentadas entonces por los obreros, que son muy onerosas y es imposible gravar con nuevas cargas al comercio marsellés, que se colocaría en manifiesta imposibilidad respecto a los de otros puertos con él en competencia.

El Sindicato patronal ha declinado la apertura de negociaciones que solicita una delegación del Sindicato de obreros franceses.

Dícese que muchos obreros volverían al trabajo, si no temieran las represalias de sus compañeros irreducibles; en la *Course du Travail* se proclaman los nombres de los obreros que fueron vistos trabajando. Varios obreros que solicitaban ser empleados, no pudieron trabajar por impedirlo diversos grupos de huelguistas; sin embargo, los carreteros cargaron carbón en sus vehículos, en presencia de los huelguistas.

El movimiento del puerto es muy reducido.

NOTICIAS

Del extranjero.

En breve debe llegar a Gibraltar la escuadra inglesa del Canal que manda el vicealmirante Campton Cuvillle.

Dice un telegrama de N-whaven que durante la espesísima niebla que reinó el sábado pasado en el Canal de la Mancha, el vapor inglés «Indiana» 1.421 toneladas, salido del Mediterraneo para Londres con cargo general especialmente naranjas y limones, fué abordado por el vapor criaterna «Washington», que cargado de petróleo habia zarpeado de Hamburgo con rumbo a Nueva York.

El «Indiana» fué remolcado por algunos vaporcitos, pero como ofrecía peligro inminente de irse a pique fué embarcado en la playa de Worthing, salvándose los 21 tripulantes en los botes de a bordo que remolcó pronto a puerto seguro el remolcador «S. m. la».

Las olas, que eran muy fuertes, arrojaron a los pocos momentos a la playa todo el cargamento de naranjas, limones, barriles de vino y cajas de tocino, resultando uno de los cuartos más extraños al par que tristes que pueden imaginarse, pues la playa en una extensión de mas de 3 kilometros quedó materialmente cubierta de naranjas y limones, viéndose en ella centenares de hombres, mujeres y niños luchando por apoderarse de aquellas frutas, que iban levantándose en sacos, cestas, delantales, gorras, manos y hasta en carretones.

Cuando las autoridades navales de N-whaven se enteraron de lo que pasaba y mandaron un bote armado con soldados de infantería de marina, se encontraron éstos con que toda aquella inmensa playa había quedado más limpia que una patena de los restos del naufragio.

De la copilar:

Ayer por la tarde en el restaurant de Cas Catalá el señor Alvarez Sereix fué obsequiado con una comida por muchos de sus amigos particulares en testimonio de la estima que se ha conquistado entre todos ellos durante su permanencia en esta isla.

La valía y diversidad de matices políticos de todos los comensales dieron una significación halagüeña al acto que se celebraba, de un modo íntimo y sin discursos.

Entre los presentes recordamos a los señores Marqués, Socias (don Francisco), Frates, Alcover (don Juan), Martínez, Noguera, Pous, Alomar, Carnicer (don León y don Roque), Sarmiento, Ballester, Valenzuela, Tous, Escalas, Puerto (don Fausto), Pont (don Antonio José), Torrendell y el director de este periódico.

El señor Alvarez Sereix agradeció a todos los presentes el obsequio mostrándose verdaderamente emocionado.

Hemos recibido la Memoria y Balance de la Sociedad de Ferrocarriles de Mallorca que comprende el año social de 1900.

El ramal de Felanig ha dado un beneficio de 96 947 76 pesetas.

La línea de Palma á Manacor y ra-

mal de La Puebla ha dado un beneficio líquido de 85 487 91 pesetas.

En dicha memoria se enumera que las dificultades de la compañía han ido en aumento como son la subida de los hierros y del carbón y el nuevo impuesto sobre viajeros.

Por Real orden del Ministro de la Guerra se ha concedido retiro al primer teniente de infantería de la escala de reserva, comandante militar del castille de San Carlos, don Mariano Sanz Traveria abonándole desde primero de Abril, el haber mensual de 187 50 pesetas que le serán satisfechas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

E Blanco y Negro de esta semana publica un fotograbado del salón árabe que para un baile de máscaras construyó la sociedad La Constancia de Inca.

El señor secretario de la Academia Provincial de Bellas Artes nos ha remitido un impreso de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Carlos, en el que se comunica que en la Academia de Valencia se ha creado un museo de *Arte indus trial*. En dicho museo podrán exponerse los productos del trabajo incidiendo en algunas de las siguientes clases:

I.ª Productos de las industrias de carácter artístico en todas sus aplicaciones.

II.ª Primeras materias utilizadas en esas industrias y sus transformaciones.

III.ª Aparatos mecánicos aplicables en la elaboración de las propias industrias.

IV.ª Dibujos, álbums, catálogos, prospectos, tarifas, anuncios, etc., etc., relativos a las mismas.

Las condiciones para admitirse los objetos son las siguientes:

a) Los comprendidos en la clase I.ª se admitirán en concepto de donativo ó en depósito temporal. En este último caso el tiempo máximo será el de tres meses. Pasado este plazo podrán ser retirados los objetos expuestos. Transcurrido un año sin variar, quedarán de la propiedad del Museo.

b) Los productos incluidos en la clase II.ª deberán presentarse en condiciones de fácil exposición y manejo. Quedan excluidas las materias inflamables ó explosivas.

Si el expositor desea se verifiquen ensayos en la Escuela, ó fuera de ella, habrá de remitir muestras en cantidad suficiente. La Academia, si se solicita, expedirá un certificado del resultado de las experiencias. Todos estos ensayos serán gratuitos para el remitente.

c) Las condiciones para los artículos incluidos en la clase III.ª son similares a los de la I.ª Si el expositor lo autoriza, los aparatos podrán ser facilitados temporariamente, por vía de experiencia, a los fabricantes ó industriales que lo soliciten.

d) Los artículos agrupados en la clase IV.ª constituyen la base de la información técnica y comercial y habrán de acompañarse de todos los datos que juzgue convenientes el expositor.

Venciendo el día 1.º de Abril próximo el cupón número 33 de los títulos del cupro por ciento interior, el número 2 de las carpetas provisionales representativas de igual clase de títulos emitidos, en virtud de lo dispuesto en la ley de 27 de Marzo é instrucción de 13 de Julio de 1900 y el número 39 de los títulos de 4 por 100 ex exterior así como un trimestre de intereses de inscripciones nominativas de igual renta se ha dispuesto que se emita por la Intervención de Hacienda el cupón correspondiente a dicho vencimiento desde el día 20 del actual y sin limitación alguna de tiempo al igual que las espresadas inscripciones de las corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública y demás que por su pago se hallan domiciliados en esta provincia, observándose para la presentación de las facturas las mismas reglas que las restabecidas para anteriores vencimientos.

Algo más apacible que el día anterior fué el tiempo que reinó ayer en esta ciudad, pues desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la tarde ució un sol primaveral, que fué aprovechado por bastantes familias que salieron a dar largos paseos por los alrededores de esta ciudad.

Sabemos que son muchos los profesores de primera enseñanza que se proponen tomar parte en las oposiciones á la Escuela elemental de niños de

Selva, dotada con el haber anual de 825 pesetas, cuyos ejercicios se verificarán probablemente el mes de mayo próximo.

Dichas oposiciones no están todavía anunciadas oficialmente, esperando que se hará á fines del presente mes.

Conforme dijimos, los datos electorales recibidos ayer de los pueblos de Bugar, Campanet, Santa Margarita, María, Lapobia, Sineu, no variaron en nada el orden de los candidatos electos.

El resultado total de las elecciones del partido de Inca, fué el siguiente: don Rafael Llobera 7 996 votos; don Juan Masanes y Vert, 7 840; don Joaquín F. de Puigtorrada, 7 595; don Pedro Llobera, 7 419; don Gaspar Riutort, 5 294.

Ha cesado en el destino de oficial de tercera clase el Investigador regional de la 3.ª región, don Ignacio Castellanos, por haber sido nombrado oficial con igual categoría de la Investigación de la provincia de Tarragona.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Manacor, haber denunciado al Alcalde de la misma a un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Por los recaudadores respectivos se han señalado los días que á continuación se expresan para la cobranza de las cuotas de la contribución territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del año actual en los pueblos siguientes:

Felanig desde el día 14 al 19 del actual.—Ibiza desde el día 12 al 16.

Las paradas provinciales de Manacor y Lapobia, quedaran abiertas el día primero de Abril próximo.

En la mañana de ayer, ocurrió una disputa entre dos individuos en la calle de la Escadada, resultando uno de los contendientes con una contusión en la cara.

Intervinieron en la disputa varios transeúntes que restablecieron la paz entre los contendientes.

Según telegramas que se han recibido en esta ciudad, en el puerto, de Marsella se hallan en huelga la mayor parte de los trabajadores.

Con tal motivo, se hallaban anteayer anclados en aquel puerto á causa de estar paralizada la carga y descarga de los mismos 93 buques de vapor.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una circular modificando el artículo 43 del Reglamento de la contribución industrial de 28 de Mayo del 96 y Real orden comperitaria de 11 de Diciembre del mismo año, incluyendo la siguiente adición, propuesta por la Dirección general respectiva, al citado art. 43. «Los fabricantes que dejen incumplidas las obligaciones que para la exención de la cuota de los depósitos de sus fabricas les impone este artículo, aun reuniendo las condiciones legales, para la exención, se considerará que renuncian a dichos beneficios y satisfarán en concepto de multa las cuotas que les correspondan, según los epígrafes de las tarifas, por los almacenes ó depósitos de sus fabricas desde la fecha del incumplimiento de dichas obligaciones.»

En los quince primeros días del mes de Mayo próximo se verificarán en esta Audiencia, exámenes generales de aspirantes a Secretarios de Juzgados municipales que reúnan las condiciones señaladas en el artículo 474 de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

Los que desean sufrir dicho examen dirijan su solicitudes dentro los 20 primeros días del mes de Abril al Presidente de la Audiencia.

Iguualmente se celebrarán exámenes de aspirantes á procuradores que reúnan las condiciones necesarias.

Las solicitudes deberán hacerse dentro de la primera quincena del mes de Abril próximo expresando si desean obtener el título que les habilite para ejercer en poblaciones en que haya Audiencia ó solo en las en que haya juzgado.

El éxito alcanzado por las pastillas Morel ó para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares, es debido soamente á los resultados con ellas obtenidos.

A bordo del vapor correo *Isla de Menor* a seran embarcados el mes de Mayo próximo en el puerto de Barcelona, para la penitenciaría de Isabe II, donde deben ex inguir sus res, e:ivas condonas, varios corrigados militares.

Hemos visto que ha desaparecido el foco de infección que existía en la fachada de la Fábrica de la Sociedad El gas situada en la Ronda de poniente.

Ha sido nombrado Inspector de muelles de la Atutana de Barcelona, don N. del Roselló y Roselló, que desempeñaba el cargo de Administrador de la de Port Bju.

Ha salido del puerto de Barcelona con dirección á O uatela el remolcador italiano *Venecia* al intento de vasi es posible poner a flote al vapor italiano *Liffey*, que hace días embarrancó en las inmediaciones de *Son Aparats* de que ya dimos cuenta.

La tercera de las páticas cuaremales que se vienen dándose en el Centro C.ónico, la pronunció el Reverendo P. Joaquín Pl, Escotapió, quien con una elocuencia poco común, tuvo pendiente de su facil palabra al numeroso concurso de socios que le aplaudió interrumpiéndole en varias ocasiones y también al final de su conferencia.

Se saca á pública subasta el arriendo de explotación de bebidas y refrescos en nuestra Plaza de Toros.

El precio mínimo para la subasta es de 900 pesetas.

Esta tarde á las cinco saldrá para Barcelona, el vapor correo *Beller*.

Con destino á Ibiza salió de nuestro puerto ayer tarde á las doce, el vapor correo *Lulio*, llevándose varios pasajeros y cargo.

El sábado quedó cerrado el plazo de admisión de opositores para la canonjía que dejó vacante don Enrique Reig.

Se ha presentado don Mateo Rotger.

El tribunal se compondrá del M. I. señor Deans y de los M. J. señores don Lorenzo Moya, don Jose Miralles y don Martín Llobera.

El señor Obispo ha designado para que lo represente al M. I. señor don Bartolome Pascual.

Ha sido nombrado Secretario particular de la Alcaldía don Andrés Barceló, á quien felicitamos.

Nos consta que el señor Alvarez Sereix recibió el domingo último un telegrama del señor Ministro de la Gobernación, participándole que en recompensa á sus buenos servicios, continue desempeñando el cargo de Gobernador civil de esta provincia hasta cumplir los dos años que desempeñe, el cargo con cuyo requisito tiene derecho a figurar en el escalafón de Gobernadores.

Esta confianza del ministro demuestra una vez mas cuan acertado ha estado el señor Alvarez Sereix en el desempeño del cargo, por lo que le felicitamos.

Don Juan Noguera nos ruega hagamos constar que hace ya mas de cuatro meses cesó en el cargo de delegado para el embarque de emigrantes al Para como equivocadamente aparece en un periódico.

Ademas nos suplica manifestemos que los 20 individuos que dice deben embarcar en el *Beller* el día de mañana no van al Para y sí al Estado de Minas Gerás (Rio Janeiro) y no en concepto de emigrantes (hay que observar que los embarques para el Para terminaron totalmente el verano pasado).

Las familias de los labradores del campo que tenían que embarcar mañana han recibido aviso de suspensión hasta tanto haya quedado solucionada la huelga del puerto de Marsella por carecer de vapor.

En la Farmacia del «señor Grau Inglada» de Barcelona, verdadera obra de arte, que ha causado la admiración de cuantos han tenido ocasión de verla es donde se prepara la «Poción y Linimento Antirreumáticos» para la curación de toda clase de dolores.

Depósito: Farmacia Central, de don Ignacio Forteza y Serra, J.ime II, 21.

Los B agueros de la casa Vial recomandados por la clase médica y construidos b j dirección facultativa son los que m j r contienen la haraña y molestan menos al herniado.

Las pastillas Paneraj, son el remedio más eficaz contra Tos, De ve ta: Farmacias y Droguerías

Exir á la Inguina Giol
Ve...

Queigias y Maiberti
Carburo de Ca. c. — Véase la cuarta página.

De la Audiencia

Ayer empezó ante el tribunal de esta Audiencia la vista en juicio oral de causa instruida por este Juzgado, contra Juan García, sobre lesiones producidas a Miguel Mataró.

Declaran los testigos, que hallándose reunidos una noche del mes de Julio del año pasado á cosa de media noche en el café denominado 'Ca'n Sen', de L. u. mejor oyeron los lamentos del Mataró y después vieron correr á un hombre á quien no, conocieron, hacia la calle del Borne.

El procesado no se confiesa autor del hecho que se le imputa.

Después de la prueba testifical el acusador particular, don José Socias, suplica á la Sala la suspensión del juicio para nuevo señalamiento, en vista de la falta de varios testigos de cargo, que podría arrojar alguna luz sobre el asunto, pero el Tribunal acuerda no haber lugar á dicha petición, en vista de lo cual hace constar su protesta el señor Socias.

A la una se suspendió el juicio para continuarse hoy á las diez.

Bibliografía

En su número de esta semana dedica á la crisis nuestro colega Blanco y Negro una completa información, publicando una fotografía inédita, á gran tamaño, de Sagasta en su despacho, y otra en el momento de salir de Palacio después de su entrevista con la Reina. A continuación publica los retratos de los ocho ministros del Gabinete. Destacan brillantemente de este número varias planas en color, y entre otros originales literarios, la conclusión de la novela Aires de mar, que tanto éxito ha conseguido.

Termina el número con un suplemento de La Mujer y la Casa.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora de Guadalupe.

A las seis de la mañana se expone el Santísimo y á las diez se cantará la misa mayor.

Al anochecer después del rosario continuación de la novena de San José y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco de Asís á las seis y media de la tarde, corona rezada y ejercicio de los trece martes de San Antonio, con música y sermón.

En la Merced por la noche se dará principio al novenario al Patriarca San José con sermón que dirá el orador P. Espiridión Durán, de las escuelas pías.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en San Felipe Neri. A las seis de la mañana exposición del Santísimo, y á las diez misa mayor cantada. Al anochecer continuación de la novena de San José, con meditación, T-Deum y la solemne reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la Catedral por la mañana habrá sermón cuaresmal y después de la misa mayor continuará la novena de San José.

En San Jaime al anochecer continuará el ejercicio de las siete palabras con sermón que dirá el P. Antonio Tomas de los SS. CC.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Remedio, en Santa Magdalena.

Sociedades y Corporaciones

Real Club de Regatas

Hallándose vacante la plaza de Conserje se anuncia al público para que los que quieran optar a ella puedan dirigir sus solicitudes al Presidente de dicha Sociedad hasta el día 16 del corriente á las 12, depositando con los antecedentes comprobantes en la Secretaría de la misma, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y reglamento que deben reunir los candidatos y á que habla de sujetarse el que se nombre.

Palma 9 de Marzo de 1901. - E. S. secretario Bartolomé Marroig.

Ferrocarriles de Mallorca

A partir del sábado 9 del actual se procederá en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados de diez de la mañana á la una de la tarde, al pago del dividendo ac-

tivo de siete pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 6 de Marzo de 1901. - El Director General Sustituto, Sebastian Feiu.

Ultimas cotizaciones

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PUBLICOS'. Includes items like Fomento Agrícola, Credito Balear, Salinera Española, Obligaciones, etc.

Boletín meteorológico

Día 11 á las 9 de la mañana

Meteorological data table including Barómetro, Termómetro seco, Máxima al sol, etc.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 10 de Marzo de 1900.

Table with columns: Existencia, Entradas, Salidos, Fallecidos, Quedan.

ESTADISTICA

empresarios verificados en los Juzgados. Nacimientos: Día 6. - Varones 3. - Hembras 1. Día 7. - Varones 1. - Hembras 0. Día 8. - Varones 3. - Hembras 3. Matrimonios: Día 6. - Ninguno. Día 7. - 1 em. Día 8. - 11. De unciones: Día 7. - María Ignacia Vico Alou, viuda, 77 años, calle del Real, hemorragia cerebral. - María Aragues Rullan, viuda, 30 años, calle de General Barceló, tuberculosis. - Jaime Terrassa Bosch, 3 meses, Arrabal, bronquitis. - Francisco Martorell Gasó, casado, 46 años, calle de los Omos, pulmonía. Día 8. - Catalina Horrach y Horrach, soltera, 87 años, hospital, anemia. Buques fondeados: Día 8. - Vapor español Isleño, 314 ton., de Valencia e Ibiza. Día 9. - Vapor español Belver, 788 ton., de Barcelona. - Vapor español Cabrera 88 ton., de Cabrera. - Bergantín goleta español Sensat, 168 ton., de Catania. Despachados: 8. - Vapor español Cataluña, 662 ton., para Barcelona. - Laud español San Antonio, 47 ton., para Valencia. - Laud español Antonia, 43 ton., para Santa Pola. Día 9. - Vapor español Isleño, 314 ton., para Ibiza y Alicante. - Paquetos español San Miguel, 69 ton., para Cartagena. - Balonera española Alerta, 61 ton., para Mazarrón. - Polacra goleta española Cortés, 154 ton., para Tortosa. - Vapor español Nuvo Mahón, 396 ton., para Mahón. - Vapor español Cabrera, 38 ton., para Cabrera.

Colocación.

Un joven entablado en contabilidad con muchos años de práctica desea encontrar colocación en alguna casa de comercio ú oficina. Puede presentar buenas referencias. Informaran en el Centro de Anuncios de la Plaza de Santa Eulalia.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Ciclón

Madrid 11 á las 9'25 New York. - Un terrible ciclón ha destruido muchas casas en Willoponttepas. De resultados de ello ha habido cuatro muertos y 20 heridos.

Los daños materiales han sido muchísimos. El ciclón ha abarcado otros pueblos.

El nuevo gobernador de Baleares

Madrid 11 á las 10'15 A pesar de lo que se había dicho, hoy La Gaceta publica la combinación completa de gobernadores.

Ha sido nombrado gobernador de Baleares don Salvador Naranjo.

Lotería Nacional

Madrid 11 á las 11'15 En el sorteo que acaba de celebrarse, han salido premiados los siguientes números:

Con 240 000 pesetas El número 9 570, despachado en Rivadavia. Con 100 000 pesetas El número 2.230, despachado en Madrid. Con 30 000 pesetas El número 5.945, despachado en Huelva. Con 5.000 pesetas El número 7.083, despachado en Madrid; el 7 347, en Barcelona; el 7 314, en Valencia; el 8 679 en Cartagena; el 7 220, en Sigüenza; el 332, en Barcelona; el 7.470, en Segovia; el 481, en Cartagena; el 9 225, en Sevilla; el 12 773, en Pontevedra y el 2.131 en Carmena.

Nombramientos

Madrid 11 á las 11'30 También publica La Gaceta el nombramiento de directores generales: De Comunicaciones ha sido nombrado don Federico Laviña. De Administración don Carlos Grizard. Y de Sanidad don Angel Pulido.

Noticias varias

Madrid 11 á las 13'30 Se ha firmado el nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo á favor del señor Montilla. Reina gran satisfacción por el tratado de ex radiación celebrado con el Perú. Se han concedido varias cruces. Mañana se celebrará consejo de ministros. Algunos gobernadores han renunciado su cargo.

Asalto.-Felicitaciones

Madrid 11 á las 15'45 Telegrafía el general Walderssee que una columna ha asaltado la gran muralla de la China al oeste de Aritsoling. Baviera. - El Rey ha sido felicítadísimo por cumplirse el ochenta aniversario de su nacimiento.

La peste

Madrid 11 á las 15'45 En Capetown, se han declarado seis nuevos casos de peste bubónica. El total de las invasiones hasta ahora asciende á ciento dos y las defunciones á veinte y dos. Con motivo del aislamiento de los atacados han ocurrido algunos disturbios, por oponerse á ello, y teniendo que intervenir la policía.

Mencheta

Don Antonio Coll y Carbonell HA FALLECIDO - (Q. E. P. D.) - Su afligida madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente á finado en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se reza á en sufragio de su alma en la parroquia Iglesia de San Miguel á las cinco y media y á la conuación del cadáver á su última morada á las seis. No se invita particularmente.

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS Conferencia

Madrid 11 á las 17'10 Han conferenciado los señores Aguilera y Weyler. Este ofreció facilitar el derribo de los cuarteles de San Gil y Rosario, y anunciar en breve la subasta para la construcción de dos grandes cuarteles en puntos estratégicos.

Datos electorales

Madrid 11 á las 18 Según los datos oficiales que se conocen hasta ahora, las elecciones de diputados provinciales celebradas ayer han dado el siguiente resultado: 235 edictos, 191 conservadores, 20 gamacistas, 10 romeristas, 170 tetuanistas, 8 caristas, 23 republicanos, 5 de la Unión Nacional y 11 independientes.

Reunión

Madrid 11 á las 18'45 La Junta general celebrada en el Círculo Conservador se ha visto concurridísima.

Presidió el acto el señor Silvela y asistieron los señores Tejada Valdosa, Cardenas, García Alx, Dato, Pidal, Ugarte, Campoo y Marqués de Vadillo. Se ha notado la ausencia de los señores Sanchez Toca, Azcárraga y Villaverde. Una vez abierta la sesión por el Presidente se aprobaron las cuentas del último año que fueron leídas por el Secretario.

Habló el señor Silvela diciendo que las circunstancias actuales, mas propias de recogimiento y meditación, que de hacer discursos, me imponen el callar sobre política.

Así es, que solo dire que es preciso fortalecernos y aprestarnos á la lucha con la esperanza de que ha de llegar un día no lejano en que podamos emprender otra campaña regeneradora.

Ha dedicado el señor Silvela un recuerdo á los fallecidos señores Guerola, Torreanaz y al insigne poeta Compoamos que simbolizaba la gloria de las ideas conservadoras.

Elogió intencionadamente su disciplina y su constancia á las ideas conservadoras.

Al terminar fué saludado con una larga salva de aplausos.

Toma de posesión

Madrid 11 á las 23 Se ha posesionado de la Subsecretaría de Marina el señor Motta.

El señor Prieto y Caules celebró una larga entrevista con el duque de Veragua sobre el traslado del dique de Subic á Mahón.

El señor Ministro ofreció despachar pronto el asunto.

Noticias varias

Madrid 11 á las 23'15 Se ha confirmado que el señor Cascajares continua en Valladolid.

El gobernador de Murcia ha multado con 250 pesetas al señor Diaz Mendaza.

Este no solo pagó inmediatamente el importe de la multa, sino que le envió mil pesetas para que se sirviese repartirlas entre los pobres.

Los monteristas dicen que pronto se verá al señor Monteros en la presidencia del Senado.

Discurso del señor Romero Robledo

Madrid 11 á las 23'20 El discurso que el señor Romero Robledo pronunció en el Círculo Romerista, fué aplaudidísimo.

Afirmó que el señor Silvela le ofreció darle participación en el poder y que después se negó a ello el señor Villaverde de acuerdo con el señor Duque de Teruán que puso por condición que los Romeristas no debían tener participación en el nuevo gabinete.

El señor Romero negó que jamás arjuraré de los principios democráticos.

Aconsejó á sus amigos que separen á luchar en las próximas elecciones, añadiendo que si los partidos turnantes siguen juzgándose espureos, acudirán á todos los terrenos.

Terminó diciendo que el Gobierno actual lo compone el señor Sagasta con todos sus deudos y familiares.

Explosión

Madrid 12 á las 2'30 Chicago. - Ha ocurrido una explosión en un lavadero, hundiéndose por completo el edificio.

Han quedado sepultadas veinte mujeres de las cuales doce han sido extraídas de entre los escombros.

Varios pequeños destacamentos ocupan el Sudeste de Orange.

El general Dewet continúa hacia el Norte.

Conferencia

Madrid 12 á las 3'15 Se han reunido en la Presidencia los señores Sagasta, Moret y Conde de Romanones, conviniendo empezar con energía los trabajos para la confección de los nuevos presupuestos, á fin de terminarlos en el mes de Mayo próximo.

Las elecciones de diputados se verificarán á fines de Abril y las Cortes se abrirán á fines de Mayo y se cerrarán en Julio reabriendo en Octubre al objeto de discutir los presupuestos antes de finalizar el año.

Mencheta

Aviso. - Se ha trasladado el Fiel Contraste de pesas y medidas en el piso bajo de la Casa Consistorial y se hará la comprobación hasta el día 24 de los corrientes.

LA EXPERIENCIA ENSEÑA QUE QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

En el Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ, Plaza de Santa Eulalia, número 10, se facilitan diferentes sistemas de anunciarse

Los precios establecidos por este Centro resultan con un 30, 40 y hasta un 50 por 100 más baratos que no los establecidos por otros de la isla pues esta casa cuenta con periódicos que por su mucha CIRCULACION resultan ser los más leídos y por consiguiente los que mayores ventajas REALES NO FICTICIAS proporcionan á sus anunciantes.

ANUNCIOS PARA TODA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO DOLOR REUMATICO

Depósito: Farmacia Central de Don Ignacio Forteza y Serra, Jaime 11, 21

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO Y GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1900

CARBURO DE CALCIO SUPERIOR

Rendimiento minimum 320 litros—Condiciones especiales y precios sin competencia

Mecheros sistema BULLIER, BRAY'S, BMITSEN de diferente potencia luminosa.—Id. para bicicletas, carruajes y calefacción

PIDANSE NOTAS DE PRECIOS

Droguería y Ferretería QUETGLAS Y MALBERTI

ANTIGUA CASA SUAU

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Maras digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, BARCELONA

Obras de Euriqúe Sienkiewicz

¿QUO VADIS...?
Precio, 2 pesetas

MAS ALLA DEL MISTERIO
(SIN DOGMA)
Precio, Una peseta

A SANGRE Y FUEGO
Precio, 2 pesetas

LUCHAR EN VANO
Precio, 1 peseta.

ISIGAMOSLEI
Precio, 1 peseta.

De venta estas obras en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

HERPES

CURÁNSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

DEPÓSITO GENERAL: Plaza de Antonio Maura.

CATARROS

BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINACES

Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Deposito general, Farmacia de las Copiñas, Plaza Antonio Maura—PALMA

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mes de Marzo

Línea de Cuba México.—El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Montevideo».

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Isla de Panay».

Línea de Filipinas.—El día 30 de Barcelona el vapor «Isla de Luzón».

Línea de Buenos Aires.—El día 8 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrástegui».

Línea del Brasil.—El 8 saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz, el vapor «San Ignacio».

Línea de Fernando Pó.—El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Cinda Condal».

Línea de Ocuavias.—El día 17 saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».

Línea de Tangor.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tangor: martes, jueves y sábados.

N. no se carga la víscera de la salda.

Para más informes acudir á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar resenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sóo adoptar el tratamiento de la Zanzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

A los enfermos del pecho y de los órganos respiratorios

Se curación por medio del autogeo y acreditado Jarabe de L. gitti a Savia de Pino Marítimo preparado en frío por don Juan Moray, forma é tipo «J. B.» premiada en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882 con medalla de bronce, es el más recomendado para combatir la Bronquitis, catarrros, sarna, tos nerviosa, catarros, tisis pulmonar y flogos y hemoptisis.—Depósito M. o, Farmacia y Laboratorio de M. rey.—Palma, Centro Farmacéutico y en casi todas las Farmacias de Baleares.

VENTA

Se desea vender tres cuarteras de tierra, sembrada de higuera, el cual y una media cuartera de viña, situada en el pedregal de Tingos.

Deben informarse plaza del Socorro, número 1.

EL REGIONALISMO
por don Juan Mañé y Flaquer.—Precio, 1 50 pesetas.

LA CUESTION REGIONAL
por don Miguel S. Oliver.—Precio, 1 50 pesetas.

Libros para Contabilidad
De todas clases sólidos, buen papel y á precios económicos
Amengual y Muntaner—Cadena, 2

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Diaplatorio imperial Padro

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

ALUMBRADO BARATISIMO

Como Petróleo á 20 céntimos de peseta el litro y como Gas á 10 cént. de peseta el met o

Con los mejores y más perfectos aparatos para producir

ACETILENO

Patente BOFILL Ingeniero

Aparatos para toda clase de Alumbrado en casas, talleres, poblaciones, etc., etc.

Lámparas y faroles para bicicleta y carruajes y otros usos.

Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior calidad á 60 cént. Kg.

SINDICATO 141, 1.º—PALMA

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

MAS CASPA, RILCANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padro

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.